



Ciudad de la Costa, 14 de octubre de 2022

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 450/2022 ACTA N° 27/2022
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013**

VISTO: La Resolución N° 425/2022 del Gobierno Municipal, de compra y colocación de materiales para la instalación de refugios peatonales.

RESULTANDO: Que a sugerencia de la Dirección General de Obras se solicito cambiar el procedimiento para permitir una mejor circulación de agua.

CONSIDERANDO I: Que se debe modificar el Resuelve N° 1 resolución anteriormente mencionada.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Mejora red vial y Espacios Públicos.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 14 de octubre de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.


CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 27 de fecha 14 de octubre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:


RESUELVE:

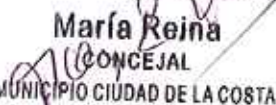
1. MODIFICAR EL RESUELVE N° 1 DE LA RESOLUCIÓN N° 425/2022 DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DONDE DICE "APROBAR EL GASTO DE \$ 130.540 (PESOS URUGUAYOS CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA) A LA EMPRESA "KONKRET - MACHADO NATALIA ALDANA", RUT 216663420015, POR CONCEPTO DE COLOCACIÓN DE TOSCA Y NIVELADO, DEBIÓ DECIR "APROBAR EL GASTO DE \$ 160.000 (PESOS URUGUAYOS CIENTO SESENTA MIL) A LA EMPRESA "KONKRET - MACHADO NATALIA ALDANA", RUT 216663420015, POR CONCEPTO DE FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN LOSETAS DE HORMIGÓN ARMADO, SEGÚN DETALLE EN ADJUNTO, EN LOS LUGARES DONDE SE INSTALARÁN LOS REFUGIOS PEATONALES ADQUIRIDOS.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Marfa Reina
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA